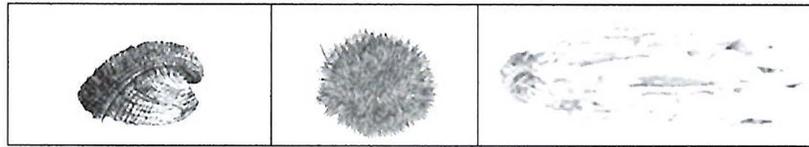


COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS BENTÓNICOS



INFORME DE GESTION Y GASTOS PERIODO 2022

Marzo, 2023

INFORME DE GESTION Y GASTOS PERIODO 2022

1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), el Art. transitorio N° 153, establece la creación de ocho Comités Científicos Técnicos (CCT) pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación.

El Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los CCT (D.S N° 77/2013), determina en el Art. N° 12, que los Comités deberán preparar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, que deberá ser despachado al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura durante el mes de marzo. En vista de lo anterior, a continuación, se presenta el Informe de Gestión y Gastos del Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos (CCTB), correspondiente al funcionamiento de esta instancia asesora durante el año 2020.

2. ANTECEDENTES GENERALES MIEMBROS CCTB

A continuación se entrega un reporte histórico de los nombramientos de los miembros del CCTB, sus renovaciones y la duración de los cupos correspondientes, desde el año 2013 a la fecha de presentación del presente informe, de acuerdo a lo establecido en D. Ex. N°1.035 de 04/Oct/2013, D. Ex. N°1.386 de 20/Dic/2013, D. Ex. N°143/2015, D. Ex. N°113/2017 y D. Ex. N°639/2017.

D. Ex. N°1.035/2013.

Nombra los miembros del CCTB, y declara desierto los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años con derecho a voto	Jorge Toro Y. Chita Guisado A. Pedro Pizarro F.
Cupos comunes de 2 años con derecho a voto	Carlos Molinet F. Exequiel González P. Desierto
Cupo Instituciones Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años), con derecho a voto	Desierto (X Región)
	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín V. Desierto

D. Ex. N°1.386/2013.

Realiza un segundo concurso público para la integración de los miembros de los CCT, dado que en el primer llamado no se completaron todos los cupos concursados. Nombra miembros y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos común de 2 años, con derecho a voto	Julio Vásquez C.
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Desierto
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Desierto

D. Ex. N°143/2015

Primera renovación parcial (cupos 2 años) y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos común de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet F. Exequiel González P. Desierto (1 cupo)
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Desierto
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Desierto

D. Ex. N°113/2017

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Y. Chita Guisado A. Cristian Canales Ramirez Luis Filún Villablanca
Cupo Instituciones Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años), con derecho a voto	Juan Manuel Vega Reyes
	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Héctor Bustos Rojas

D. Ex. N°639/2017

Realiza un segundo concurso público, dado que en el primer llamado no se completaron todos los cupos concursados para los miembros de los CCT. Nombra miembros y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito

D. Ex. N°204/2019

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet Flores Pedro Pizarro Fuentes

Folio D.EXE 202100088/2021

Declara cesación de don Carlos molinete Flores como integrante del CCTB

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet Flores

Folio D.EXE 2021000188/2021

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Yagui Cristian Canales Ramirez Luis Filún Villablanca Jorge Gonzalez Yáñez
Cupo común (duración hasta 17 de octubre de 2023)	Vacante
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Juan Manuel Vega Reyes
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito Héctor Bustos Rojas

D. Ex. N°25/2022

Nombra miembro del CCTB, y declara vacantes cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupo común (duración hasta 17 de octubre de 2023)	Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas

2.1. COMPOSICIÓN ACTUAL DEL COMITÉ

MIEMBRO	PLAZO PERÍODO
Sr. Luis Filún Villablanca (Presidente) Universidad de Los Lagos	27/Oct/2025
Juan Manuel Alonso Vega Reyes (Subrogante) Universidad Católica del Norte	27/Oct/2025
Cristian Canales Ramírez. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	27/Oct/2025
Jorge Toro Yagi. Universidad Austral de Chile	27/Oct/2025
Pedro Pizarro Fuentes Universidad Arturo Prat	18/Oct/2023
Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas Universidad Andrés Bello	17/Oct/2023
Roberto San Martín Valdebenito Instituto de Investigación Pesquera	27/Oct/2025
Eduardo Bustos Rojas Universidad Arturo Prat	27/Oct/2025

Miembros Instituciones Públicas	
1). Nancy Barahona T. (*)	Instituto de Fomento Pesquero
2). Carlos Techeira T. (*)	Instituto de Fomento Pesquero
1). Mónica Catrileo C (**)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
2). Mario Acevedo Gyllen (**)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

(*) Establecido mediante documento IFOP /DIP/ N°086 /2023 /DIR N°104

(**) Establecido mediante Res. Ex. N°0116, de 17 de enero de 2023.

Profesionales de la Subsecretaría designados como segundos integrantes del comité exclusivamente cuando se traten materias de pesquerías específicas	
María Alejandra Pinto B	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Mario Acevedo G.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Andrés Venegas V.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gabriel Jerez A.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

3. GESTIÓN SESIONES DEL CCTB

Cabe señalar que la sesión es el evento planificado del CCTB para analizar materias de su competencia que puede considerar uno o más días continuos.

Durante el año 2022 todas las Sesión de este órgano asesor de la Subsecretaría, se realizaron por medios electrónicos de acuerdo con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 21.259/2020 en la cual se dispuso un estado de alerta sanitaria derivadas de la pandemia del coronavirus COVID-19. Dichas sesiones se llevaron a cabo de acuerdo al siguiente calendario de sesiones:

Nº SESIÓN	TIPO SESION	FECHA	DURACIÓN DIAS	% Asistencia
1	Ordinaria	20-21 / Ene	1	80,0
2	Ordinaria	24/ Abr	1	80,0
3	Ordinaria	02-03 / Jun	2	90,0
4	Ordinaria	01-02/ Sep	2	90,9
5	Ordinaria	27-28 / Oct	2	62,6
6	Ordinaria	02 / Dic	1	90,9
Total = 6	Total días sesionados		9 días	Promedio Asistencia por Sesión: 82,6%

Nº SESIÓN	TIPO SESION	FECHA	DURACIÓN DIAS	% Asistencia
1	Extraordinaria	10/Ago	1	73,0
2	Extraordinaria	25/Ago	1	73,0
Total = 2	Total días sesionados		2 días	Promedio Asistencia por Sesión: 73,0%

3.1. GESTIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACION VISTAS POR EL CCTB

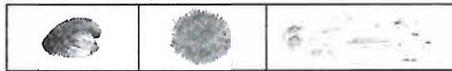
Los principales acuerdos y recomendaciones del Comité para el 2020 se resumen a continuación:

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
VEDA EXTRACTIVA	1	Ostión del norte	De Arica y Parinacota y Coquimbo	Nº2 (24/Mar)	Nº2/2022 -	Se recomienda la medida de veda extractiva por un periodo de 5 años.
	2	Huiro flotador	Magallanes	Nº2 (24/Mar)	Nº2/2022 -	Se recomienda la medida de veda extractiva por un periodo de 2 años.



	3	Macha	De Valparaíso y Maule	Nº3 (2/Jun)	Nº3/2022 Inf. Tec. Nº5	Se recomienda la medida de veda extractiva por un periodo de 4 años.
	4	Loco	De Arica y Parinacota hasta Aysén	Nº3 (2/Jun)	Nº3/2022 Inf. Tec. Nº6	Se recomienda la extensión de la veda extractiva por un período de 3 años
	5	Caracol Trotón	De Magallanes	Nº6 (2/Dic)	Nº6 Inf Tec. Nº11	Se recomienda dar continuidad a la veda extractiva del recurso caracol trofón (<i>Trophon geversianus</i>), de la Región de Magallanes y la Antártica, por un período de 5 años.
	6	Recursos bentónicos	Zona de resguardo Bahía Ancud, Región de Los Lagos	Nº6 (2/Dic)	Nº6 Inf Tec. Nº12	Se recomienda el establecimiento de una veda extractiva para los recursos bentónicos de la zona de resguardo de Bahía Ancud, Región de Los Lagos, por un período de 5 años

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/TEMA	COBERTURA/REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
CUOTA	1	Erizo	De Los Lagos y de Aysén	Nº1 (20/Ene)	Nº1/2022 Inf. Tec. Nº1	Establece Cuota Global temporada 2023.
	2	Macha	De Coquimbo	Nº3 (02/Jun)	Nº3/2022 Inf. Tec. Nº4	Se recomienda extender (D. Ex. Folio 202100254/2022) por 90 días la extracción del recurso macha en Playa Temblador.
	3	Macha	Playa Chungungo Viejo, Región de Coquimbo	Nº4 (01/ Sep)	Nº4/2022 Inf. Tec. Nº7	Se recomienda suspender veda extractiva por un período de 6 meses en playa Chungungo Viejo y se establece rango de cuota.
	4	Macha	Playa Pangal y Playa Godoy. Región de Los Lagos	Nº4 (01/ Sep)	Nº4/2022 -	No se recomienda la suspensión de veda extractiva y por ende, no se autoriza actividad extractiva.
	5	Huiro negro y Huiro palo	De Atacama	Nº3 (01/Sep)	Nº4/2020	Se rechaza la solicitud de aumento de cuota para Huiro negro y huiro palo de la Región de Atacama. La medida se funda en que no se presentan nuevos antecedentes que permitan modificar el <i>status quo</i> .
	6	Huiro negro, huiro palo y huiro flotador	De Atacama	Nº5 (27 y 28 /Oct)	Nº5/2022 Inf. Tec. Nº8	Establece rango de cuota global período 2023.
	7	Huiro flotador	Bahía Chasco, Región de Atacama	Nº5 (27 y 28 /Oct)	Nº5/2022 Inf. Tec. Nº10	Considerando el criterio de determinación de cuota establecido el 2021, se recomienda disminuir la cuota de extracción para el 2023.



	8	Huiro negro, huiro palo y huiro flotador	De Coquimbo	Nº5 (27 y 28 /Oct)	Nº5/2022 Inf. Tec. Nº9	Recomienda rango de cuota para el período 2023 para los recursos huiro negro (<i>Lessonia berteriana/spicata</i>), huiro palo (<i>Lessonia trabeculata</i>) y huiro flotador (<i>Macrocystis pyrifera</i>) en la Región de Coquimbo.
	9	Erizo	De Los Lagos y de Aysén	Nº6 (2/Dic)	Nº6/2022 Inf. Tec. Nº13	Se recomienda suspensión de veda biológica y establecimiento de cuota estival de captura para el recurso erizo (<i>Loxechinus albus</i>) para el 2023, para las regiones de Los Lagos y Aysén.

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
OTROS	1	Pesquerías de Macroalgas	Atacama y Coquimbo	Nº3 (02/Jun)	Nº3/2022	IFOP presentó el estado de avance del análisis integrado de la pesquería de macroalgas en las regiones de Atacama y Coquimbo.
	2	Pesquería de Loco	Nacional	Nº3 (02/Jun)	Nº3/2022	IFOP presentó el estado de avance del análisis integrado de la pesquería de loco en la zona norte del país.
	3	Pesquerías de Erizo	Los lagos y Aysén	Nº3 (02/Jun)	Nº3/2022	IFOP presentó el estado de avance del análisis integrado de la pesquería de erizo en las regiones de Los Lagos y Aysén.
	4	Ostión del Sur	Magallanes	Nº3 (03/Jun)	Nº3/2022	IFOP presentó antecedentes referidos a la identificación, delimitación y caracterización de bancos comerciales en el AMCP-MU de seno Almirantazgo, Región de Magallanes.
	5	Informe de Gestión del CCTB 2021	-	Nº2 (24/Mar)	Nº2/2022 -	Se informó al CCTB respecto de sus gastos, vigencias, cargos vacantes, entre otros
	6	Fichas de estado de situación de pesquerías bentónicas	-	Nº1 (20/Ene)	Nº1/2022	Se evaluará la posibilidad de optimizar el formato y la información presentada en el Estado de Pesquerías para el caso de recursos bentónicos con IFOP y el CCTB en la recopilación correspondiente al año 2022.
	7	Programación anual CCTB 2022	-	Nº2 (24/Mar)	Nº2/2022 -	Se presentaron los temas tentativos que se abordarán en las sesiones del CCTB del 2022.

	8	Revisión Ley de Marejadas algas pardas	Nacional	Nº4 (01/Sep)	Nº4/2022	Se elaborará una carta dirigida al Subsecretario de Pesca y Acuicultura que entregue sugerencias referidas al marco regulatorio que debiera tener esta ley para su aplicación.
	9	Propuestas de reglas de decisión para la administración de la pesquería del erizo	Macrozona Los Lagos-Aysén	Nº4 (01/Sep)	Nº4/2022	Se presentó una propuesta para iniciar los trabajos intersesionesales que se puedan realizar en forma previa para la toma de decisión a la determinación del rango de cuota para el recurso erizo.
	10			Nº5 (28/Oct)	Nº5/2022	Se continúa la discusión se plantea la posibilidad de evaluar niveles de riesgo ante escenarios de cuotas.

3.2. GASTOS

Durante el 2022 se realizaron 6 sesiones ordinarias del CCTB, que implicaron 9 días de trabajo, y 2 Sesiones Extraordinarias que implicaron 2 días de trabajo, las cuales se realizaron en forma virtual.

El gasto correspondiente al funcionamiento del Comité Científico Bentónico fue de **\$5.875.074**. Se deja consignado que esta cifra no contempla el financiamiento de las 2 Sesiones extraordinarias realizadas durante el 2022, dado que la LGPA contempla el pago de dietas para un máximo de 6 sesiones dentro de un año calendario.

La distribución por ítem del gasto de sesiones ordinarias se presenta en la siguiente tabla:

RESUMEN GASTOS COMITES CIENTIFICOS PESQUERIAS AÑO 2022					
COMITE CIENTIFICO TECNICO	DIETA (\$)	VIATICOS(\$)	REEMBOLSOS(\$)	PASAJES AEREOS(\$)	TOTAL(\$)
CCT RECURSOS BENTONICOS	5.875.074	-	-	-	5.875.074
TODOS LOS COMITES	27.389.127	-	-	-	27.389.127

El gasto total de sesiones ordinarias del Comité de Recursos Bentónicos correspondió al 21% del gasto total efectuado en todos los comités.

4. PROYECCION SESIONES ORDINARIAS DEL CCTB 2021

De acuerdo a lo contemplado en el reglamento, se ha planificado realizar para el 2021 un número total de 6 sesiones, con el fin de analizar y pronunciarse respecto de aquellas medidas de



administración de recursos pesqueros bentónicos que requieren el análisis del CCTB, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El calendario preliminar de sesiones propuesto para el año 2021 es el siguiente.

Nº SESION	FECHA PROPUESTA
1	12 y 13 enero
2	13 y 14 abril
3	13 y 14 julio
4	12 y 13 octubre
5	30 de Nov y 01 de Dic

5. CONCLUSIONES

- ✓ El Comité Científico Técnico Bentónico efectuó las **6 sesiones** ordinarias programadas durante el año 2022 y 2 sesiones extraordinarias.
- ✓ El Comité Científico Técnico Bentónico realizó **12 Informes Técnicos** para fundar medidas de administración.
- ✓ Se emitió pronunciamiento/recomendación respecto de **15 medidas de administración**, que incluyeron entre otros, 9 cuotas y 6 vedas extractivas.
- ✓ El Comité incurrió en gastos durante el 2022 por un monto total de **\$5.875.074**
- ✓ Durante 2022 la Subsecretaría realizó cambio de secretario técnico, nombrando a Mario Acevedo. en este cargo.
- ✓ Para el 2023 se tiene proyectado realizar 5 sesiones ordinarias del CCTB.

MCC/mcc